

Caciquismo intolerable

Bien está que la política intervenga en todas aquellas funciones que le son propias, y consentido el que se extralimite en algunas que aunque no debieran, indirectamente le atañen; pero es intolerable el que quiera inmiscuirse en funciones que deben respetarse por ser la salvaguardia de la tranquilidad moral y material de los pueblos.

Y es más intolerable aun cuando la influencia política siquiera sea venida de el acaso, se pone al servicio, no de conveniencias públicas, sino de pasiones pequeñas y mezquinas que debieran alejarse de los hombres, cuando estos ocupan puestos á los que debe llegarse con el ánimo tranquilo y desprovisto de prejuicios personales incompatibles con el buen ejercicio de la autoridad.

Nos referimos, y nuestros lectores de Valdepeñas, lo habrán fácilmente comprendido á el asunto que ha motivado, discusiones dentro del ayuntamiento y hablillas más ó menos picarescas, por fuera, á la dimisión forzada que ha presentado el digno subdelegado de medicina Sr. Caro.

A ser cierto todo cuanto sabemos, y por cierto lo tenemos, se ha cometido con dicho señor un acto de caciquismo tan vulgar y tan pobre, que á buen seguro que la digna clase médica ha de darse con sobrada razón por molestada, tratando de volver por sus fueros á punto de ser hoyados por los políticos amparadores de reencillas personales.

Y aunque no nos metamos nosotros á dilucidar si dicho señor Caro á quien se le formaba expediente, era fiel cumplidor de su cargo y aun podamos dar de codo á las frases vertidas en sesión pública por algunos señores concejales, respecto á el motivo fundamental que tuvo la autoridad para promoverlo, nos basta saber que para la provisión de dicho cargo, es público que se hacen ofrecimientos desde luego con carácter político y sin contar para nada con la clase media, cuyo amparador de la moralidad y de sus intereses debe ser la persona de su subdelegado.

Pero hay más, y más importante, de lo que se apercibe la gente maliciosa más de lo que pudiera pensarse, es el subdelegado de medicina, *el inspector municipal de Sanidad* y claro está que siendo este cargo hechura de unos ó de otros políticos, en su delicada misión, en la que está interesada la salud de todos, no ve, y es natural que con alarma, esa independencia que debe de ser su salvaguardia.

Son pues, dos cuestiones las torpemente puestas sobre el tapete que son á su vez retos y menosprecio, una á la clase médica á la que pisotea sin miramiento alguno, otra á la opinión pública que justamente se siente alarmada.

Y enlazadas ambas, nos parece que pueden encontrarse sin subdelegado los que pretenden uno á su imagen y semejanza, pues el que más y el que menos aún sin espíritu de clase, podrá presumir que sobre él caerán las miradas de la opinión, ofuscada quizás, con recordatorios de cosas pasadas y con facilidad de ánimo para enlazarlas con los hechos presentes, pero que con

mayor ó menor razón directamente le señalaran con el dedo.

Un legado que no se cobra

Sepamos en que consiste

Llamamos la atención de nuestros concejales y les rogamos tomen nota de las siguientes noticias que nos proporcionan.

El Excelentísimo señor don Manuel León y Fernández, excelentísimo Valdepeñero, en efecto, á la hora de su muerte ó antes de esa hora, se acordó de que en su pueblo había un Hospital (lo que no debió acordarse es de lo bien atendido que está) y benévolamente le legó un capital de 40.000 pesetas, para que con la renta pudiera ayudarse en su sostenimiento. Esto hace unos años, y dos ó más el patrono del Hospital, que lo es el Sr. Alcalde, percibió la renta consistente en 1.200 pesetas, incluyendo esta partida desde entonces en el presupuesto de ingresos.

Pues bien señores que podeis ir aunque sea por mero accidente á el Hospital, sin que por falta de material, no de voluntad, os pudieran prestar auxilios tan elementales como puede ser una inyección hipodérmica, *hace dos años y medio que el Ayuntamiento da como fallida esta partida de ingreso.*

¿Es señores concejales que el testamentario D. Enrique Varela pone trabas, el sabrá por qué? Pues se trata de vencerlas.

Conste que como no estamos á el detalle de este asunto, nos parece solo una negligencia del Ayuntamiento, por que logicamente pensando y conociendo de la rectitud del Dr. Varela á quien aludimos, so'o á esta causa se deberá el que el Hospital carezca de lo que es suyo y buena falta le hace.

Los señores Concejales tienen la palabra.

SIRENA

DE LÓPEZ DE HARO

EL PORVENIR adelantó á sus lectores algunas bellas páginas de Sirena que á todos nos supieron á poco, y que avivaron nuestra curiosidad. Nada más natural pues, que cogida, la dejáremos cuando fatigados los ojos, como Edmundo, perdimos de vista á la enigmática Sirena.

En Abril y Mayo fecho López de Haro su última novela, *mesas de florecer*, de a naturaleza de la naturaleza, en sus largos, sus enervantes días, nos sentimos más niños, más nosotros; sin ficciones convencionales, sin posse bien estudiada y valemos más ó menos según nuestro valor real.

López de Haro, sin duda, se sintió influenciado por la naturaleza al escribir su Sirena y fué en ella el novelista que es, de mucho muchísimo más valor real que representaba hasta ahora.

Las novelas llamadas eróticas habianle dado fama de buen escritor, pero equivocando en absoluto su temperamento artístico para algunos rayano en la obscenidad en el materialismo grosero; no se fijaban seguramente en que en todas sus novelas entre el armaron de realismo carnal que leyendo bien á mi siempre me ha parecido forzado, rafagas de espiritualismo, *real*, hondamente sentido y pr morosamente expresado dejaban ver al escritor naturalista, observador frío, crudo si la crudeza era precisa, pero de un fondo tan delicadamente poética que pugna algunas veces y lucha á brazo partido muchas por convertir lo material romántico.

En Sirena no evolucionó López de Haro á mi juicio, se desprende de aquella crudez llamativa que habia de servirle de espejuelo para conseguir que la gente se fijase en que sabia escribir viviendo la vida, y ya conseguido su objeto, se presenta tal cual es, escritor realista si, pero gustando más de realidades psicológicas que de exposición de escenas de erotismo si real, las mas de las veces repugnante, demostrando que no solo sabe presentar la vida tal cual es y en correcto y abundoso castellano si no que sabe sentir la vida, condición precisa para el reflejo fiel de la vida misma.

Por eso entre Edmundo y Rosina, López de Haro, alma de delicado poeta, aunque el ó los demás hayan creído otra cosa, deja correr su pluma con la galanura de la sinceridad, haciendo con ellos y entre ellos lo mejor que dió para la imprenta.

Sirena mujer enigmática constituida así por su educación especial, es la prueba de cuanto antes digo, en ella López de Haro tal como es, no el de antes, quiere dar *velocidad* á su personaje por una influencia ancestral por un algo borroso, que sigue á Sirena durante toda la novela...

Yo no creo que Sirena es la obra definitiva de López de Haro, me parece la mejor por que es la más propia suya, de novelista que demuestra ahora más que nunca, lo mucho que vale, pero que demostrará sin duda alguna, aun mucho más, demostrará que se equivocaban quienes lo hacían discípulo de Blasco Ibañez ó de Felipe Trigo.

Rafael López de Haro demostrará y ya lo va demostrando que no es discípulo de nadie que es maestro el solo, que es novelista de cuerpo entero.

C. G. CAMINERO

Como se defiende un pueblo vinicola

¿Porqué no lo imitamos?

Pública es la contienda que traen desde hace unos 15 días, los cosecheros y almacenistas de vinos de Mérida con el dueño ó administrador de las nuevas bodegas establecidas en varios sitios de Madrid. Ellos en defensa del buen nombre de sus vinos y precios en plaza, y este menos cabándolo en precios bajos que no han existido como se ven por los extractos que he tomado de los anuncios y avisos al público que por ambas partes se han publicado.

Empezó las nuevas bodegas con el deseo de dar la baja á los vinos, avisando á sus consumidores; que habiendo bajado los vinos de Mérida, los ofrecía en sus establecimientos á 16 reales arroba. Se enteran los cosecheros y almacenistas de Mérida y le contestan: Que el precio del mercado de Mérida son 4 pesetas en bodegas, más los portes acarreos, etc etc., hasta Madrid y que las nuevas bodegas solo habia comprado una pequeña partida de vino inferior que todos los centros vinícolas tienen para la quema. No sabiendo que contestar las nuevas bodegas, pone otro anuncio indicando que la baja era general y que daba mil pesetas al establecimiento que vendiera mejores vinos á los mismos precios y que las clases inferiores que compraba eran exclusivamente para elaboración de vinagres.

Ultimo aviso al público de los vinateros de Mérida: «En contestación al sueldo y anuncios publicados por el dueño ó administrador de las nuevas bodegas, los cosecheros y almacenistas de Mérida, advertimos al público en general: 1.º Que dicho señor, tan sólo una vez compró en dicho pueblo vino, y este de calidad inferior, ignorando á qué uso lo ha destinado y por tanto invitamos á dicho señor á que retire de todos sus establecimientos el anuncio de vinos de Mérida, puesto que no lo tiene y advirtiéndole que estamos dispuestos á defender nuestro buen nombre por todos los medios legales. 2.º Respecto al punto de mil pesetas, el público ya conoce lo que esto significa y á su buen criterio dejamos su apreciación y 3.º que los despachos donde se venden los verdaderos vinos de Mérida, con los siguientes: San Bernardo, 3; Jorge Juan 17 etcétera etc.

¿Qué impotencia comercial tiene Mérida para defenderse como se defiende? La importancia de un pueblo honrado y trabajador que desde tiempo ha tiene conquistada la plaza de Madrid por sus exquisitos vinos y que de ello depende la vida de sus 2540 habitantes, los que acosados tal vez en el porvenir por el camino del hambre, por un solo industrial, que á costa del nombre de Mérida, ha querido aumentar sus rentas, ofreciendo al público de Madrid vinos, Dios sepa de donde, á más bajo precio que hoy tienen todos los centros vinícolas, creyendo que quedaría impune este acto, como quedan impunes miles de actos comerciales de esta índole.

Los cosecheros de Mérida, no solo en defensa de sus intereses, sino en defensa de lo que vale mucho más que todos los intereses del mundo de la fama de sus vinos, no están dispuestos á tolerar tan despreocupados acto como este, y por eso se defienden en el terreno particular y están dispuestos á defenderse en los tribunales si continúa el de las nuevas bodegas ofreciendo vinos de Mérida sin haberlos comprado allí.

Ahora yo pregunto á todos los cosecheros y almacenistas de Valdepeñas, ¿si un pueblo de 2540 habitantes en defensa de la nombradía de sus vinos, con un solo industrial que ha tenido el atrevimiento de nombrar su mercado para hacer unos negocios en la plaza de Madrid obran así? ¿nosotros, es decir todo Valdepeñas con sus 20.688 habitantes (dato oficial) que viven estrictamente de sus vinos, que tienen no fama local como los sucede á los de Mérida en Madrid, sino fama universal, como es notorio, que los vinos elaborados con uvas de Valdepeñas la tienen de tiempo inmemorial? ¿qué debemos hacer con el 90 por 100 que

venden vinos en toda España y los venden con el nombre de Valdepeñas sin haber pasado siquiera por esta estación?

Los cosecheros me contestarán, que la culpa es de los industriales poco exerpulosos que por ganarse una peseta más, les importa poco la fama del de Valdepeñas y mezclan sus vinos con los de otros puntos de Mancha y á veces hasta de la parte de Alicante y el daño aunque grandísimo, el de fuera con haber tanto establecimiento que se anuncia «Vinos de Valdepeñas» sin ser de aquí, no es menos grande el de las importaciones que á diario vemos por la población y los industriales me dirán: la culpa es del cosechero que quiere por sus uvas y su vino, el oro y el moro y á fin de poder competir con los demás centros vinícolas me veo obligado á comprar vinos de fuera.

Los dos tienen razón sobrada, el cosechero y el almacenista, pero me pregunto en bien de Valdepeñas en general: ¿No es posible un acuerdo entre todos como lo han tenido cosecheros y almacenistas de Mérida para defender la fama universal de nuestros vinos?

¿Por qué no lo imitamos?

LOIS CASTELLS.

Aquí como en Madrid hay rumores de crisis, pero aquí como allí, Morat está al paño pero no se atreve.

Después de las fiestas

Terminaron ya las fiestas en que nuestro Ayuntamiento nos ha aburrido en los pasados días del mes de Mayo y algunos de los que van de éste. Fiestas que el pueblo ha contemplado con verdadera indiferencia y gran resignación. El paño de pesetas que el Ayuntamiento, después de *sablear* á los gremios, ha derrochado en los llamados festejos, ha sido una verdadera bofetada para este pueblo falto de pan y de trabajo.

Madrid todo ha visto desfilar las carrozas que componían la última cabalgata del vencido sin lucha. Todos los semblantes demostraban que un pueblo, en el que no impera mas que el dolor, la angustia, el hambre y la miseria, no puede distraerse, ni entusiasmarse ante la presencia de unos ridículos fantaches, aunque estos quieran representarnos tipos que en mejores tiempos engrandecieron nuestra Patria y conquistaron terrenos que hoy nuestros contemporáneos pierden en pró de sus intereses particulares.

Este pueblo con su impasibilidad, demostraba que en su corazón aún perdura el dolor que en él encarnó la pasada guerra en el Rif, la semana roja de Barcelona, las inundaciones cometidas en Monjuich, las inundaciones de diferentes regiones, y la pérdida de infinidad de cosechas.

Todos, todos los semblantes, como digo, reflejaban una resignación ante esa descarada ostentación de lujo, ante ese derroche de dinero, mientras en muchos hogares lloraban en aquellos instantes por un mendrugo de pan. ¿Cómo va á ser posible que los necesitados, los desheredados de la fortuna, los padres de aquellos que en nombre del Rey, del honor y de la Patria dejaron su vida en el barranco del Lobo, por defender mezquinos intereses particulares sonríen, aplaudan y se entusiasmen ante unos monos de guardarropa montados á la Federica? No, esto no era posible, y así resultó un fracaso, lo que esperaban un éxito.

Pero este pueblo que hoy llora, quizá muy pronto seque sus lágrimas y ría, aplauda y se entusiasme. ¿Que cuando? Cuando celebre su gran fiesta. Cuando presencie la caída total de un régimen de gobierno que hoy detesta la inmensa mayoría de los españoles...

HORACIO SOTO.

¡Hay que prepararse!...

Tal interés hay en la opinión española para conocer el desarrollo del actual parlamento, que nadie se preocupa de lo que está ocurriendo en la cámara popular con motivo de la discusión de actas, que con una

parcialidad sin igual declaró nulas el Tribunal Supremo. Todos esperan que principien los debates que en esta legislatura han de ser muy importantes, dado el caso de las circunstancias que nos rodean, y todas dejan con más ó menos holgura que nuestros expoliados candidatos sufran el precedente por vez primera, de sobornarles un derecho por parte de quienes solo habían de velar por la razón y la justicia.

Es ya en España tan insoportable el caciquismo, que hasta el tribunal más alto de la nación está sometido á las exigencias de familia. El compadrazgo y el favoritismo bajo la tutela de Maura, Lacierva y Montero Rios, vuelve á renacer con más fuerza bajo los auxilios del señor Canalejas y la influencia ministerial, corta por lo sano las disposiciones de la ley, para someterla; al criterio de unos cuantos polistracos.

¡Que la ley es defectuosa no cabe duda! Seguiremos peor que antes con esto de dar al más sagrado tribunal la aprobación de chanchillos, sobornos, compra de votos, fabricación de actas, atropellos personales, influencia de muertos y otras mil inmundidades que dan asco y embrutecen al propio tiempo la nueva ley electoral. Es tan rastroera la política española, que más que tribunal había falta para sanearla aquel trasto viejo que los franceses usaron el 93 en la Plaza de la Bastilla.

Todavía en nosotros había una esperanza, si bien sabíamos que todas las actas tenían que ser aprobadas por los votos de las mayorías. Los borregos de hoy son idénticos á los de ayer, y todos por el mismo motivo tendrán que amoldarse á las disposiciones del Gobierno, aun cuando se presenten en la cámara hechos tan palpables de inmoralidad y caciquismo, como las actas de Santander, Granada y Jerez.

Y todos confiando en la imparcialidad del Gobierno!.. En buenas manos anda el pantero.

En un tanto creemos justificado el motivo de no hacer una fuerte oposición al Gobierno por parte de nuestra minoría. La labor, la esperamos para luego cuando se discuta la ilegalidad de ese tan alto tribunal, con respecto al pleito electoral, como así mismo lo pésimo del célebre artículo 29, base principal de que en un día no lejano desconozcamos la forma de omitir el sufragio.

Tan empapados estamos de lo que ocurre con la aprobación de los expedientes electorales, que deseamos que tan indigna labor concluya cuanto antes. Ya no es dable ante las consecuencias antes dichas, seguir perdiendo el tiempo en materia tan valadí, y si emplear el tiempo antes que lleguen las vacaciones, en depurar los hechos que en la etapa anterior fueron causa de nuestros desastres en la península y fuera de ella.

Si mucho se transcurre en constituir el Congreso, diremos que es una segunda jugada del gobierno para no aligerar su caída. Nos brindarán con un buen descanso de verano, y alargarán todo cuanto puedan la evasiva, todo caso que el parlamento entrare en su vida activa y no hubiese tal descanso.

Si tal ocurriese, los nuestros no faltarían al debate, pues de lo contrario ya se encargaría el pueblo de pedirles cuentas y castigo á su incumplimiento.

¡Vivamos alerta!

LIBERTO DE GUZMAN

PSEUDO- ESCENA DEL TENORIO

D. Luis.—Y to que et aquí escribí, mantenido está por él.

D. Juan.—¿Quién sois y á que os atreveis?

(Inter vienen el Comendador y el Capitán Centellas, que los echa, y don Juan, hace como que se vá para volver).

De actualidad

Varias... casillas anticlericales

Gran polvareda ha levantado entre el elemento clerical y su principal instrumento *alborotador-inconsciente-fanático*, la mujer beata, la ya famosa Real orden de 10 de Junio de 1910 sobre los signos exteriores de los cultos desidentes y la interpretación que se ha de dar en adelante al artículo 11 de la Constitución.

á su gusto y voluntad en el *machito*, que lo más insignificante les molesta!

Se habla de escritos con gran número de firmas que serán presentadas á elevadas personas; de manifestaciones femeninas para su entrega; de *mitins* y demás manifestaciones donde claramente se vé la mano de personas que desean no pase esta mímica, porque no se llegue mañana más adelante.

A propósito de esto de la manifestación y el *mitins*, me parece muy oportuno recordar que previamente esos mismos elementos que ahora hacen uso y aún abuso de ello, han sido cuando la opinión francamente liberal reclamaba esos naturales derechos, sus más encarnizados enemigos. Al elemento *neo*, siempre le pareció mal, el derecho de asociación, de manifestación de reunión, la libertad de imprenta y la ley del sufragio. Particularmente esto último. Pero sin perjuicio de hablar, mal de ello siempre que puede y sobre todo si lo usan sus enemigos, que son todos los españoles con sentido común, se aprovecha de lo que vituperaba y lo práctica de mala ley, pues en las elecciones se sirve del hombre del pueblo y compra su voto, cuando no lo consigue, negándole el trabajo al desgraciado obrero que bajo su poder vive oprimido, y celebra *mitins*, siendo *oradores!* (más propio sería escribir *fonógrafos*) inconscientes criaturitas que no llegaron todavía á la edad de la razón y que maldecirán, seguramente, cuando tal ocurra del vil que los empleó como instrumento reaccionario.

Si tan mala es la libertad ¿porqué os aprovecháis de ella? ¿Porqué practicáis, lo que maldecís? ¡Así sois! ¡Ejecutáis siempre lo contrario de lo que publicáis! Ambicionáis, pero para vosotros solo y exclusivamente para todo el género humano! Ya lo dicen vuestras absolutas y egoístas máximas *El fin, justifica los medios. Todos los medios son buenos para conseguir un fin...*

De una, homeopática interpretación al artículo 11 de la Constitución os asombráis. ¿qué dirías si ese artículo se aplicara en toda su pureza?

Nadie sería molestado en territorio español por sus creencias religiosas, dice el mencionado, artículo, y precisa mente él mismo es el primero en molestar, porque antes de firmar este derecho una *apostólica, romana y obliga á la Nación á mantener el culto y sus ministros*. Además de exigir *respeto á la moral cristiana* (cosa que los cristianos no hacen con las demás religiones) y prohibir *las manifestaciones púicas que no sean las de la religión del Estado*.

¡Qué sarcasmo! No será molestado ningún español, ni extranjero por sus creencias religiosas, pero pagará la católica apostólica romana. Pues que ¿hay mayor castigo que el que sufre el bolsillo? ¿Puede haber mayor molestia que pagar lo que ni se usa, ni se cree en ello? ¿No son la mayoría de los habitantes de España, fervientes católicos, según muchos aseguran, pues, porque no pagan ellos solo y exclusivamente lo que cuesta á la Nación entera el sostenimiento de su culto y sus ministros?...

Ningún español ni extranjero será molestado en territorio español por sus creencias religiosas, pero tiene que aguantar casi á diario el encontrarse en las calles y plazas interrumpida la circulación, con las procesiones católicas que le privan de llegar á tiempo á la oficina, al taller, á su negocio, en busca de un médico y á donde le venga en gana ir. Y desgraciadamente del ciudadano que no se descubra al paso de... una de ellas, porque le apostrofarán y aún maltratarán de obra, válidos del número, cumpliendo con la santa humildad que predicó Jesucristo. Y para final soltará unas pesetas de multa y sufrirá un arresto, que le impondrá un juzgado. En la escuela tendrá que estudiar textos inútiles, puesto que para nada le han de servir en la vida, y en el cuartel oír misa, confesar y comulgar, y por último en el Hospital y hasta en la cárcel, tendrá que sufrir las ceremonias del culto católico.

Por todos estos hechos, pues por miles razones más, apesar de las protestas del elemento clerical, protesta que no censuro, pues me gusta reconocer á los enemigos del *derecho al patoleo*, los que somos hombres progresivos aplaudimos la real orden de 10 de Junio y estimulamos al gobierno para que continúe por el camino emprendido hasta llegar á la completa separación de la Iglesia y el Estado, estableciendo de hecho y de derecho la supremacía del poder civil sobre el eclesiástico, con todas sus naturales consecuencias.

Como *vermouth* anticlerical nos parece excelente la referida real orden, aunque rabie el elemento *neo*, es un acto de justicia lo hecho.

Y la amenaza de la guerra civil...

¡Tentería! nunca llueve tan fuerte como truena.

EDUARDO LASTRA.

Desde Santa Cruz

Desde el próximo sábado se inaugurará en el local de la «Juventud y Unión Republicana» de esta población. Una serie de Conferencias que semanalmente y en dicho día, irán dando los socios, ó correligionarios ó socios, que deseen tomar parte activa en ellas. La iniciativa de este acuerdo corresponde al presidente de dicha Sociedad, D. Rafael Martínez de Carneros, y fué acogida con gran entusiasmo, inscribiéndose en el acto gran número, de Srs. conferenciantes en su mayoría obreros.

Invitemos á nuestros correligionarios de Valdepeñas que quieran asistir ó cooperar con su palabra al hermoso acto de la instrucción del pueblo por el pueblo.

Ya que los gobiernos nos escatiman los medios de instrucción ins truyamos por nosotros mismos.

No nos aislemos, unámonos, ayudemosnos y hagamos de nosotros por nuestro propios esfuerzos, por el sólo poder de nuestra voluntad, ciudadanos fuertes que sepamos, no solo conquistar la Republica sino con servarla.

El Corresponsal.

Que suerte tienen los aficionados á los toros; no tienen la misma propaganda de las escuelas de adultos! Es el SINO de los pueblos.

Municipaleras

Los irreconciliables

No podemos contener la risa que nos infunde el ver la cara de asombro, que ponen algunos de los que siguen de cerca la política local, no solamente reímos por esto, sino tambien por el convencimiento que nos trae el no habernos equivocado en nuestros juicios, pues siempre supusimos eran iguales todas las fracciones monárquicas en relación á los chanchulleros, y desplantes.

Cuando están en la oposición mucho chillar para luego no hacer nada de provecho, pero cuando se tratan como enemigos encarnizados es en época de crisis de Gobiernos, pues, todos quieren empuñar la misma cuchara; que si es la mía; que no, que yo tengo mas títulos, así doman al pueblo, frases ribombantes mucho ofrecer, mucho hablar de justicia de vergüenza, de administración, y luego vea Ud. como marchan los encarnizados enemigos del brazo, cuando de diversiones se trata.

Nadie se esplice el abrazo fraternal de los dos bloques, de las conjunciones, mauro carlista moretista, con la liberal-conservadora carlista, ¡Que abrazo mas expresivo! y como quieren engañar al pueblo fingiendo que no se pueden ver; pero el juego ya esta visto; ya nadie se fia de los unos, ni de los otros y todos estaremos ojo avizor para estropear sus maquiavélicos planes tenebrosos. Luz mucha luz hace falta, por nuestra parte seguirán á toda marcha los dinamos para que el pueblo y la sociedad entera contemple el afrentoso abrazo de los que finjan no poderse ver, odiarse á muerte, por lo antitéticos que eran sus principios; por lo opuestas que eran sus ideas.

Estamos en el secreto, los monárquicos estan entendidos; no lo nieguen, conocemos la formula, ¿Y sino porque no acuden los llamados mauristas-moretista á las sesiones? por una parte porque temen las acusaciones del pueblo hechas por medio de los republicanos, y por otra parte para que los liberales-conservadores luego les dejen obrar á sus anchas en justa reciprocidad.

Causa náuseas, á la par que alegría el ver el abrazo que se han dado en medio de las tinieblas los que hasta que parecían irreconciliables.

¡Pueblo despierta, destrozate pronto esa liga, que sera la que terminara de ahogarte.

¡Ja, ja, ja! los irreconciliables.

GACHUMBITO.

Ferías y Fiestas

Parece que la comisión de festejos, lo toma con calor, teniendo ya organizados atractivos más que suficientes para acrecentar el renombre de nuestras ferías.

Magníficas serán seguramente las dos corridas de toros para las que están contratados Bombita y Machaco, los dos grandes toreros que traeran gente de fuera, especialmente de los aficionados madrileños que hace tiempo no

han logrado ver juntos en su plaza á los dos astros del toreo.

De toros aún nada se sabe hasta que regrese la comisión que el miércoles por la noche salió de esta con el fin de visitar las ganaderías de más renombre con el proyecto de contratar lo mejor que encuentren.

Componen la comisión don Luis Palacios, don Pelayo de Merlo y don Vicente Rodríguez.

Concurso de bandas de música con premios en metálico, carreras de bicicletas, cinematógrafo público etc., etcétera., complementaran las fiestas organizadas por la comisión.

Algo se hecha de menos en este programa, algo que lo complementaría dándole un mate más en armonía con los anhelos de cultura que parecen sentirse hace algun tiempo, una fiesta de cultura, llámese juegos flores, concurso de obreros con premio á los más instruidos, en fin cualquier acto que sirviera de complemento á la fiesta que deliberadamente dejamos para la última, la inauguración de los nuevos grupos escolares.

No creemos que la comisión de festejos, que por otra parte es bien poco amplia, repare en estas pequeñeces, ni en estas advertencias, por que sabemos que tienen á gala el decir que no les hacen falta advertencias de nadie.

Sin duda, algunas personas (no hablamos por todos) deben decirlo y no nos extraña, deben saberlo todo aunque hasta ahora desconozcamos donde lo aprendieron.

Carrera de bicicletas

El domingo próximo pasado, tuvo lugar la *carrera de bicicletas* organizada por nuestro querido amigo don Emilio Corts.

La carrera fué de Valdepeñas á Torrenueva y regreso con un recorrido total de 26 kilómetros.

El jurado estuvo formado por los señores D. Emilio Corts, D. Felipe Ignacio Megía, D. Diego Pérez y don Eugenio Sr. Bonell, formando parte del mismo el director de nuestro colegio *Heraldo de Valdepeñas* y en representación de *EL PORVENIR* nuestro querido compañero Sr. Albi.

Dió principio la carrera á las seis y treinta y dos minutos, tomando parte en ella los intrepidos *sportsmans* Eloy Antonaya José Barrientos Pedro Martínez, Angel Dominguez, Eduardo Vivar, Pío Gómez y el Sr. Calabria.

La llegada á Torrenueva de los corredores fué por el siguiente orden:

- 1.º D. Eloy Antonaya.
- 2.º » Eduardo Vivar.
- 3.º » Pedro Martínez.
- 4.º » Angel Dominguez.
- 5.º » Federico Calabria.

A la llegada sufrieron la alteración siguiente:

- 1.º D. Eloy Antonaya.
- 2.º » Pedro Martínez.
- 3.º » Eduardo Vivar.
- 4.º » Angel Dominguez.
- 5.º » Federico Calabria.

Siendo premiados respectivamente con 100 pesetas, unas cubiertas *pneumáticas*, unos *pneumáticos* y un *farol* y *medalla* y *jersey* y *medalla*.

Visto el resultado de la carrera, tócanos decir algo con respecto al resultado de la misma, puesto que tuvo como primer incidente la caída del corredor D. José Barrientos, el que sufrió heridas de mucha importancia.

Algo así se esperaba, en vista de la mucha aglomeración de público. Poco conocedor de estos espectáculos invadió por completo el punto de salida dificultando así el mejor resultado de la fiesta. Algún mejor comportamiento y el vecindario de Torrenueva y... no extrañemos que de cultura andemos tan mal.

Nuestra primera autoridad brilló por su ausencia, que siempre es bueno asistir á tales espectáculos, y la Guardia civil apesar del besalamano que se le mandó, no se preocupó ni en poco ni en mucho en personarse en el lugar de los festejos.

Por nuestra parte damos un aplauso al Sr. Corts por que solo él tuvo que organizarlo todo.

Acertijo de actualidad

¿Quién presidirá las corridas de toros?

UNA BODA

En el domicilio de nuestro buen amigo D. Angel Fernández, maestro técnico de esta fábrica de harinas, se celebró el domingo la boda de su bella y encantadora hija Mercedes

con el apreciable joven y simpático comerciante D. Vicente Martín.

Deseamos á la amorosa pareja una eterna luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Doble asesinato

POR TELÉGRAFO

Manzanares 26-11-20-m.

Ayer á las 8 noche, Mariano Risueño, factor de la compañía M. Z. y A., agredió con revolver á su amante Josefina Hidalgo, esposa de Francisco Abellan, también factor, y á José Roncero, ocasionándole á este la muerte y á la Josefina una herida grave en el cuello.

El agresor después de consumar el hecho intentó suicidarse.

Pueblo, indignado por brutal agresión, trató lyncharlo, impidiéndolo la intervención de la Guardia civil.

El origen del suceso parece ser que obedece, á que Mariano Risueño daba con bastante frecuencia grandes escándalos con su amante, por cuyo motivo fué echado de la casa por José Roncero, dueño de la finca.

Corresponsal

PRO PATRIA

LA UNIVERSIDAD RURAL

El que espera... se desespera, como dice uno de nuestros innumerables adagios. Creía yo; que el tema presentado á la consideración de todos, médicos, profesores, hombres de buena voluntad y de criterio sano en las columnas del *Heraldo de Aragón* por don Diego Alcaráz, con el mismo título que estos renglones tienen por pauta, sería incontinentemente acariaciado por los regidores de la ciencia en España, llamados á dar en este asunto sus autorizadísimas opiniones.

Más no ha sido así desgraciadamente; sea por falta de tiempo, sea por razones quizá atendibles, todos han dado la llamada por repuesta, cosa extraña si se tiene en cuenta, que su valer les proporciona cabida en las columnas de los periódicos, que los grandes rotativos á falta de asuntos de esta índole ocupan columnas y columnas, días y días, tratando controversias ora sobre la autenticidad de determinada fotografía, ya sobre la limitación del uso de títulos nobiliarios, para los personajes de novela, sin citar el lugar ocupado por las actas— véase que está en femenino la palabra de honor dirigidas á determinados caballeros, que preocupan muy poco al público de los cinco céntimos, que compra el *papel* con ánimo de *ensuciar* su cerebro, de cultura no para ver como se lavan honores á punta de pluma.

Motivo mi espera de opiniones sobre la creación de la universidad rural el deseo en mi vehemente de conocer los pensamientos de mis mayores en edad y saber, en primer lugar, así como adherirme después de buen grado á todo lo que signifique ilustración de las filas obreras aportando mis escasas luces á la viabilidad de este tema, pues no dudo encierra un gran problema que debe resolverse, con buena intención y sin disturbios, contrariamente á como tendrá que llevarse á la práctica en fecha no lejána por el obrero, hoy más que nunca interesado en su cultura.

Mi valer desde luego merchado, lo brindo al iniciador de esta idea humanitaria y cuantos le sigan, como brindaría el suyo á una Academia de ciencias su conserje— mucha voluntad, poco poder— permitiéndome con objeto de ganar tiempo— que oro es— apuntar en pro del asunto planteado, por si fuesen útiles para su realización.

Creo firmemente que para llevar esta idea á feliz término no es preciso sino explorar la juventud estudiantil, tan deseosa de redimir al obrero con sus enseñanzas, como temerosa de presentación ante los oyentes.

Este embarazamiento, emoción, temor al fracaso ó á la crítica, único obstáculo que habría de oponerse á la realización de nuestros propósitos podría desterrarse con un decreto del poder central— cuyas líneas generales traza-

mos más adelante— y que haría fuese un hecho la nueva institución española, de una amplitud colosalísima comparada con su hermana menor «La Universidad popular» de resultados positivos hasta la fecha, pero que por la indole de sus miembros— profesores y amigos míos algunos— no puede extender su radio de acción, fuera de los grandes núcleos de población como Madrid, por ejemplo, beneficiando á los que por la situación topográfica que ocupan, tienen mil medios de ilustrarse á poca costa, no llegando á las villas, pueblos y aldeas sus enseñanzas, y menos á los que estos lugares habitan, necesitados de cultura científica sobrados de arrestos guerreros.

II

Todos los pueblos tienen un tanto por ciento de exportación juvenil temporal, á la capital de provincia, durante su bachillerato, después á alguna regional ó á la nacional para adquirir un título profesional ó académico, que los coloca al volver á su terruño investidos de cultura técnica y social, á la cabeza de sus coterráneos lugareños; que con sus trabajos— no siempre bien medidos con la unidad peseta— han hecho prosperar la familia del ausente, capacitándola para costear estancias, matrículas y gastos mil en tierra agena, de aquel vástago, que por regla general, tranquilamente espera al terminar los estudios reglamentarios, una de las tablas de salvación, la entrada del partido turnante que le proteja ó un matrimonio más ó menos teatralmente preparado.

Pues bien, estos estudiantes, que el tiempo y su trabajo, llevan á ser médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros y peritos en sus variedades agrícolas, industriales y comerciales, etcétera., etc., que cada pueblo español puede enorgullecerse de tener alguno— son los llamados á ser las hojas del árbol floreciente en toda estación llamada «Universidad moral española» cuyas raíces serán los poderes públicos y el profesorado, y cuyos sanos frutos, alimentarán los cerebros de nuestras clases inferiores, económicamente hablando.

Respecto á locales donde dar esta nueva institución, sus enseñanzas, no han de faltar, pues llámese Círculo, casino, tertulia ó como quiera, todos los pueblos españoles poseen algún centro de reunión, en el que pueden darse en días festivos, convenientes conferencias á los obreros, cuyo agradecimiento y consideración hacia los conferenciantes es bien notorio, según tengo ocasión de apreciar en los casos aislados, de esta índole, que aunque escasos por desgracia, se dan en alguna que otra población.

El medio de sacudir la inercia ó pereza de los llamados á ilustrar al pueblo trabajador; que aparte de ser una obra de misericordia, es una obligación hacia ellos del que sabe, puesto que los brazos que hicieron posible su desahumamiento, justo es que reciban como premio una cultura que les aventure á procurar su engrandecimiento y por ende el de sus patrias, chica y grande.—es el decreto á que más arriba hago mención. Dispóngase por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con el objeto de desarrollar las aptitudes, pedagógicas y oratorias de los estudiantes, la obligación de estos á dar en los Círculos de reunión y recreo de sus respectivos pueblos disertaciones relativas á la especialidad que hayan estudiado no permitiéndoseles. revalidarse ó doctorarse, según los casos, sin previa presentación de certificado de la junta directiva del Círculo, que demuestre las conferencias dadas por el interesado, con sus títulos y fechas respectivas. Para garantizar la autenticidad de estas certificaciones deberán ser visadas por la junta local de reformas sociales. Además como quiera que el afán de todo estudiante en toda la extensión de la palabra es llegar á ser Profesor, auxiliar ó ayudante, no dejar presentarse á verificar oposiciones á cátedra, auxiliaria, ayudantía ó escuela, á opositor alguno, mientras no acredite de la forma antedicha sus aptitudes pedagógicas. Esta disposición debía constituir uno de los artículos del Reglamento para oposiciones á cátedras recientemente reformando.

Obrando así se sacudiría la pereza, timidez y temor al que dirán, de los muchos que de buen grado, darían explicaciones al obrero, mitigando su sed científica, evitándoles por otra parte ese suplicio de Tántalo del querer y no poder.

No hay que decir, que á todo funcionario público, residente ó transeunte en una población cualquiera, maestro de instrucción primaria, sacerdote, médico titular, farmacéutico etc., les servirá de mérito preferente en los concursos de ascensos en su carrera, el acreditar el mayor número de conferencias dadas, á los verdaderos representantes del trabajo material.

Estos son algunos de los pensamientos que en mi mente brotan, respecto

á la Universidad mural, que de todas veras deseo sea pronto un hecho, no dudando que si dificultad alguna surge, ha de ser motivada, no por los educandos, sino por los educadores. Mucho más querría decir á los lectores pero el temor á que mis ideas se les hagan indigestas por su mal aderezamiento, motivan que abra un paréntesis en este trabajo, quedando en espera de las opiniones de otros adhirientes á los buenos deseos del iniciador, muy admirado por mí, desde que de su corazón salieron rayos que si logran atravesar medios diáfanos y opacos con la necesaria limpidez, harán resurgir de sus cenizas como el ave fénix la España moderna, que ya no será inferior á las demás naciones que nuestro continente forman, más que por su posición en el mapa europeo, colgado de la pared en nuestras escuelas primarias.

R. LAMPOYA.
Manzanares, 1910.

Recompensa de un genio

No ha mucho tiempo expuse lo honroso que para nosotros, lo mismo que á nuestro pueblo, sería sacar del sueño de los justos en que duerme á el mayor genio que ha producido Valdepeñas y que se llamó en vida Bernardo de Balbuena. Como costumbre, siempre que se trata de hacer algo en que se demuestre cultura: permanecen todos mis paisanos estáticos cual piedra berroqueña, diciendo su inacción, hacen el más ruin de los desprecios á el que debieran descubrirse solo con oír pronunciar su nombre.

Tal vez crean que la gloria de Balbuena empuñecerá por que no lo recordemos y á más lo despreciamos; pero ciertamente lo que ocurre es que se agranda cada vez más, por la misma razón que el Sol no es menos ilustre antorcha del cielo, aunque se oponga un nublado. Fijense en lo que á continuación copio de Feijó, de su libro «Sabiduría aparente» y verán que hermosa lección: «El despreciar á otros que saben más, es el arte más vil de todos; pero uno de los más seguros para acreditarse entre espíritus plebeyos... Acuérdate de haber leído en el HOMBRE DE LETRAS del padre Daniel Bartoli, que un jumento, tropezando por accidente con la Iliada de Homero, la destrozó é hizo pedazos con los dientes. Así que para ultrajar y lacerar un noble escrito (ó á un gran hombre), nadie es más á propósito que una bestia».

Que hagamos ó dejemos de hacer por glorificar á el que su gloria sancionada está por el mundo entero menos por su ingrato pueblo, no le hace falta; pues seguramente si por un arte mágico viera la ingratitud que le damos por recompensa de sus trabajos y méritos, nos contestaría parodiando el epigrama de L. Moratín:

Tu crítica majadera
de aquello que yo escribí,
Valdepeñas, poco me altera;
Más pesadumbre tuviera
Si te gustasen á tí.

Al leer esto (si lo queréis leer) podéis formar de mí el juicio crítico que más os guste; pero tened en cuenta no me importa absolutamente nada la crítica negativa que podáis hacerme; pues os contestaría con el epigrama arriba dicho; un pueblo que talmente obra y honra á su más ilustre paisano. (Balbuena es mucho mayor gloria que Chaleco, La Galana etc: y esto no es querer quitarle gloria á los demás; sino decir la verdad), es digno que no nazcan en él más que cerdos y acratópolos revolcándose en el fango y en el vino, para comer, beber... que es á lo que creen hemos venido á el mundo, por causa del desconocimiento ú olvido de que el ideal del hombre en la tierra como ser racional y superior á los demás existentes, es «Progreso y Civilización»; lo contrario sería contradecir el precepto dada por Jesucristo á los hombres «Sed perfectos como vuestro padre Celestial», á más que transformarnos moralmente en burro ó en otro irracional, si redujeramos nuestra misión en la vida, á ejecutar fatal é indeclinablemente nuestras funciones fisiológicas y materiales. Pedirle á mi pueblo haga esto, es como pedir sandías á el acébutche, con hacer lo posible porque suba el vino, por confiar todo á la naturaleza y nada á la inteligencia del hombre, con pasar la vida comiendo bebiendo, yendo á el casino etc. etcétra hemos cumplido nuestra misión; sin fijarse es muy miserable y vulgar esta vida.

¡Así vamos echando el pelo—en un decir—en España entera y por algo somos el desprecio del mundo entero!

Pero terminemos por ser inútil cansarse; con no hacer este acto, que se de seguro que no lo hacemos, demostraremos, que aunque hay nombres que son progresivos y siguen la regla general, por el contrario hay otros que por degeneración ó por algo, son atávicos y constituyen la excepción de la regla. Seguid así obrando, que el tiempo se encargará de juzgarnos más de lo que estamos y formaremos materia para una vergonzosa página más á la historia de la desgraciada y ruinosa España, que sus hijos se han encargado de llevarla á el estado de oprobio en que se encuentra.

A. NUÑEZ CEJUDO.

Vida republicana

En Talavera de la Reina, el domingo pasado se celebró un gran mitin de propaganda republicana.

Tomaron parte en él como oradores los diputados Sres. Lerroux y Pi y Arsuaga; los concejales madrileños D. Eduardo Rosón, D. Félix de la Torre y D. Joaquín Dicenta quien dió las gracias por la votación espontánea de que fué objeto en las pasadas elecciones.

Al acto concurrieron también los periodistas madrileños D. Santiago Arimón, D. Gregorio Corrachano, y don Francisco Gómez Hidalgo, y representantes de todos los comités de la provincia.

El acto fué grandioso, siendo ovacionados todos los oradores, y en especial los Srs. Lerroux y Dicenta que fueron varias veces interrumpidos en sus discursos por los aplausos del pueblo.

Después del mitin fueron espléndidamente obsequiados, oradores y y periódicos marchando en el primer tren á Madrid.

En Aguila ha quedado constituida la Juventud Obrera Republicana en la siguiente forma:

Presidente; D. Antonio Martínez Sánchez Fortún, vicepresidente; don José Carmona Moya, D. Pedro Aullón Pelegrin, D. Ginés García Abellán, y D. Gabriel Giménez Serrano, tesorero; D. Manuel J. de Serrea y Quintana, secretarios; D. Pedro Bayona Ortos y D. Vicente Lloret Ortúño, vocales; D. Leopoldo Orduña García, D. Eduardo Lloret Rivera, D. Juan Giménez Zapata, D. Pelayo Delgado Esparza, D. Jaime Lloret Rivera, D. Agustín Carmona Maya, D. José Cañas Serrano, D. Desiderio Carmona Maya, D. Ramón Martínez Martínez, D. Pedro Sánchez Fortún Martínez y D. Miguel López Barceló.

Noticias

El Jueves 23 pasaron por esta estación con dirección á Madrid, el primer batallón y una compañía del segundo regimiento de Burgos. En el mismo tren venía la plana mayor; en conjunto, 350 plazas, al mando de el coronel D. Pedro Carceles, teniente coronel D. Ramón González, comandante D. Ruperto Ramírez, capitanes D. Eduardo Perez, y D. Giló Peña, ayudante D. Agustín Suarez médico D. Manuel Martorella y don Felipe Rodríguez, abanderado D. José Inglada y tenientes D. Emilio Rivera, D. Juan Madariaga, D. Plácido Gaitán García, D. Eladio Carnicero, D. José Carmona, D. Luis Más, don Carlos Gil y D. Miguel Arias.

Ramón Chincilla, guarda rural del coto del Sr. Nocedal, que se hirió en un brazo al dispararsele la escopeta se encuentra en este Hospital Municipal muy mejorado.

El viernes pasado bronquearon sin consecuencias los vecinos de la calle de San Juan y convecinos Juliana Ruiz Carrero, Joaquina Carrero Rodríguez y Antonio Megia Merlo, armando tal escándalo que tuvo que intervenir la policía, y llevarlas á la trena donde descansaron de las fatigas del combate.

Pronto, muy pronto, verá la luz un nuevo semanario, titulado *El Eco de Estrapajosa* profusamente ilustrado con intencionadas caricaturas de personajes y celebridades de tan notable villorrio.

En el Cinematógrafo imperial debutó el jueves el *Trio Alpino* que di-

ADMINISTRACION GES
SEGUROS Y REASEGUROS
Vida, Incendios, Accidentes y Transportes
Oficina principal: BARCELONA, Paseo de Colón 17
Sucursales: BILBAO, Campa de Albia, 2.
GERONA, Abenradores, 7.
VALENCIA, Plaza de Tetuan, 8.
ZARAGOZA, Coro, 93.
Agencias en todas las provincias.

rige el saladísimo y joven artista (tiene 5 años) Enriquito Martínez.

Fueron muy aplaudidos en todos los cantables y especialmente en el número de la Cupletista que desempeñó á las mil maravillas y cantó con mucha gracia el director Sr. Martínez.

Hemos recibido el tomito 8.º de la «Biblioteca del Apostolado de la Verdad» que con tanto acierto edita el venerable maestro Nakens. Lleva por título «Monita secreta de los jesuitas».

Se vende al increíble precio de 15 céntimos ejemplar, en todas las librerías.

En breve dará una conferencia en el «Círculo Republicano», el libertador de las sufridas masas proletarias de Jerez, y elocuente propagandista de la emancipación social. D. Manuel Moreno Mendoza, candidato despojado del acta por viles artimañas, para que no se ponga en claro las estafas del Monte Jerezano.

Se encuentra muy mejorado de sus lesiones D. José Barrientos entusiasta ciclista que en la carrera del domingo tropezó con el bastón ó garrote de uno de los espectadores, cayendo al suelo y produciéndose varias lesiones en las piernas y en el cuerpo,

Colegio de San Antonio

Enseñanza colegiada

Único incorporado oficialmente en nuestra provincia, al Instituto general y Técnico de Ciudad Real.

El Director de este establecimiento, con el fin de que todos sus alumnos puedan ser colegiados, ha dispuesto, que desde el primero de Julio próximo, quede constituida en el expresado centro una clase especial de ingreso sin alterar para nada los honorarios de la primera enseñanza, con el objeto, á su vez, de que los alumnos de él puedan matricularse en Septiembre, para el curso de 1910 á 1911.

Mercado de Valdepeñas

Candeal	10,25	pts. fgs.
Gejar	9,75	» »
Trigo	9,50	» »
Centeno	8,00	» »
Cebada	06,00	pts. fgs.
Avena	04,50	» »
Harinas 1.ª F.	42,00	100 kls.
» 1.ª F.F.	40,50	» »
» F.B.	39,00	» »
Salvado extra	11,00	50 kls
» 1.ª	09,00	» »
» Z.	00,00	» »
» 2.ª	06,00	38 »
» 3.ª	04,50	27 »

Las harinas y salvados sin envase

Vino tinto	04,00	arrobas
id. blanco	04,00	»
Vinagre blanco	04,50	»
id. tinto	04,50	»
Alcohol	20,00	»
Cerdos	12,50	»
Tocino	00,00	»
Garbanzos sups.	09,00	»
id. corrientes	08,00	»
Aceite	11,75	»
Aguardiente	20,00	»
Patatas	02,25	»
Carbón	00,85	»
Judias	07,50	»

Mercado de Manzanares

Vino tinto	3,75	pts. arba.
» blanco	3,50	» »
Aguardiente	00,00	» »
Alcohol	18,00	» »
Patatas	2,00	» »
Cebada	5,00	» fga.
Candeal	10,25	» »
Gejar	9,75	» »

Imprenta de Mendoza.

FOLLETON DE EL PORVENIR (25)

seres humanos buscaban su subsistencia en los despojos abandonados por sus semejantes.

Maltrana comenzó á bajar la cuesta de la última calle de las Carolinas, que era la del Mosco. Frente á él, al final de la doble fila de miserables casuchas, estaba el Cerro de los Pinos, la fuente del Caño Dorado, un frondoso rincón plantado por los constructores del Canal del Lozoya y, que, con los años, se había convertido en un bosque.

El joven vió venir hacia él un grupo de chicuelos, Al frente, marchaba un marcaron enarbolando un escoba, con la cara hollinada y vestido con arpilleras y lazos de papel.

—¡No me conoces!... ¡No me conoces!

Y como saludo le echó un escobazo á la cara, huyendo después con paso vacilante, dando chillidos, seguido de la chusma infantil, que vociferaba aclamando sus gracias.

¡Ah, maldito borracho! ¿Pues no le había de conocer?... Era Coleta que divertía al barrio con sus extravagancias de beodo

Isidro siguió adelante, y al llegar á la casa del Mosco, llamó en vano repetidas veces á la cerrada puerta.

Una mujer acudió con la manos cruzadas sobre el vientre. Era la Borracha, la hembra de Coleta, una an-

dradosa que llevaba una venda en la frente y un leoncito de liczo colgando ante un ojo. En aquel barrio de sudeidad gozaba de gran fama, por el abandono de su persona. Tenía costras en las manos, jamás lavadas, por miedo, sin duda á que el agua empañase los anillos de latón que adornaban sus dedos. Una póstula perforaba los cartílagos de su nariz. La porquería y el aguardiente la iban barrenando la carne, según decía Coleta, al insultarla en plena embriaguez con el apodo de Borracha.

—No están en casa, señor Isidro—dijo con hipócrita masedumbre.—El Mosco se fué esta mañana con el señor Manolo, llevando las jaulas y la red. Han ido á pájaros. La chica, la Feliciano, va de máscara. Hace un rato ha bajado con las amigas al Caño Dorado... Allá está: desde aquí puede verla.

Y mostraba á Isidro un grupo de vivos colorines, que corría entre la arboleda del Cerro de los Pinos.

El joven descendió la cuesta. Más allá de las últimas casas de los traperos, contrastando con la sordida miseria del barrio, comenzaba el bosquecillo del Caño Dorado. El benéfico influjo de la humedad, había gecho crecer en el fondo de una cañada uda gran masa de árboles rumorosos, poblada de pájaros. Un parterre de antigua jardinería, con muros de boj igualados á tijera, ex-

tendiéndose en torno del Caño Dorado, nombre de la fuente, á la que venían á llenar sus cántaros las muchachas de las Carolinas.

Era un rincón apacible y silencioso, cargado en primavera de flores y trinos, que no conocían los habitantes de Madrid; un oculto paraíso, un trozo de poesía para la horda traperil acampada en el cerro inmediato.

Maltrana gustaba de la tranquilidad del Caño Dorado. Su vieja jardinería le recordaba los parterres de la Moncloa, pero más solitarios, más campestres, sin encontrar en sus avenidas otros paseantes que algún chicuelo del barrio con el cantar al hombro. Además, le alegraba el canto perpétuo del chorro, cayendo desde el caño dorado en un tazón de cuatro círculos.

Al entrar el joven en la arboleda, vió venir hacia él las máscaras que le había mostrado la hembra de Coleta.

¡Es Isidro!... ¡Es el sabio! ¡El que escribe en los papeles!

El grupo le rodeó: todo él era de mujeres. Se habían retirado al bosquecillo, cansadas de pasear por las calles del barrio, donde tenían que defenderse de los pellizcos de los mozos. Permanecían allí satisfechas de sus disfraces, pero aburridas, con la careta en la mano, jugueteando como niñas. Al ver á Maltrana habían vuelto á enmascararse, y se agi-

taban en torno de él, empujándole, cogiéndole por las solapas, gritando, con una algazara semejante al colear de un gallinero.

—¡No me conoces! ¡no me conoces!

Unas iban vestidas de bebé, con colores vistosos, suelta sobre la espalda la cabellera algo aceitosa, mostrando por debajo de las cortas enaguas la redondez de sus pantorritas y el rayado chillón de las medias. Casi todas llevaban guantes, y este forro de piel, que ocultada sus manos rudas y no muy limpias, enorgullecías con una muestra de distinción, al mismo tiempo que paralizaba sus ademanes. Otras vestían de golfos, enfundadas en pantalones masculinos que parecían próximos á estallar, con la presión de las rollizas carnes. Un pañuelito rojo cubría el cuello de sus blusas, y por debajo de la boina asomaban los rulos de su peinado chulesco.

Al agitarse en torno de Isidro, envolviéronle en una espiral de almizcle, perfume barato, del que se habían impregnado las vírgenes de la busca, para mayor esplendor de la fiesta.

—¡No me conoces! gritaban los golfos de abultadas amenidades, tirándole del bigote, abofeteándole con un entusiasmo que enrojecía sus mejillas.

—¡No me conoces!—gritaba un bebé de color de rosa, en el que Maltrana fijó su atención.

—¿Pues no te he de conocer, criatura?—exclamó el joven.—Tú eres Feliciano. No hay en todo el barrio otras manos como las tuyas. Por eso llevas descubiertas, esquetona.

Muchas de las máscaras hecharon á correr, chillando, asombradas de este reconocimiento, y ofendidas por la alusión de sus manos enguantadas. Un grupo de mozos bajaba la cuesta, y ellas, con el deseo de ser perseguidas, corrieron á su encuentro.

Maltrana quedó casi solo, junto al bebé. Las compañeras más íntimas se habían separado algunos pasos, fijando su atención en el encuentro de los mozos con las máscaras.

—Sí, tú eres Feliciano—volvió á decir el joven, cogiéndola las manos—Dime, ¿cuándo volverá tu padre?...

—No soy Feliciano—chilló la máscara con una voz trémula, en la que parecía vibrar la cólera—Feliciano tiene las manos más feas que las mías. La prueba está en que las has visto muchas veces, sin decirle á la pobre una palabra.

—Vamos, muchacha, no digas tonterías. ¿Es que habéis bebido esta tarde?...

—Tú eres un orgulloso, Isidro—continuó la máscara hablando con precipitación, como si temiese que le faltara el ánimo antes de acabar;—tú eres un fátuo que, admirado de tu importancia, no te fijas en nadie. Estás orgulloso de que te llamen sa-

Carreras especiales

Sólida y extensa preparación de Matemáticas, Francés y demás asignaturas necesaria para el ingreso.

Tomás Verdejo

JEFE DE TELEGRAFOS

Gran Suceso

5.000 lindas postales de los principales artistas.
50.000 parejas amorosas en postales al bromuro.
10.000 postales de vistas de Melilla.
5.000 colecciones de bonitos paisajes de Valdepeñas.
Calle Escuelas, Comercio de CALERO.

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA A PRIMA FIJA
DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrito en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Junio de 1909

Capital: 1.000.000 de Pesetas
del que 787.000 son Suscriptas y 133.175 son desembolsadas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que puedan celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á casua de la base de fijación de Primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio: Carretas, 12, MADRID

Delegados del distrito (D. VICENTE GARCIA SAAVEDRA MADRID, Valbuena, 68
D. GREGORIO SANGHEZ MOLINA, Reforma, 7.

Anuncio autorizado por la comisaría general de Seguros

Pararrayos, timbres, luz

INSTALACIONES

Pararrayos y revisión de los ya instalados. Timbres y conservación de los mismos.

Luz eléctrica y venta de material.

Lámparas OSRAM sin posible competencia en duración y economía: 3,75 pesetas.

Carmelo Verdejo y Hermanos
BATANEROS, 2

Fábrica de Harinas La Consolación

Folado, Fernández, Madrid, Barba y Compañía
VALDEPEÑAS É INFANTES

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

FRANCISCO CASTELLÓ

Paseos Campos Eliseos.- LÉRIDA

Arboles y arbustos frutales, forestales y de paseo, Coníferas, arbustos de hoja perenne y de hoja caduca, vides americanas, ingertos, semillas de todas clases

Recomendamos con especialidad para esta región el Olivo ARBEQUIN y el Almendro DESMAYO; son resistentes á los frios y sequías.

REPRESENTANTE EN VALDEPEÑAS

Florencio Gilabert

Confitería y Repostería

DE

PEDRO BERNARDO JIMENEZ

Grande y variado surtido en su ramo. Especialidad en tartas y ramilletes.

Inmenso surtido en vinos y licores de mesa.

Seis de Junio, 40
(Antes Ancha)

POVEDA HERMANOS

SASTRERIA

Gran surtido en Géneros propios de la temporada.

Bonitos y elegantes modelos en gorras de verano. Sombreros de Panamá para caballero á 65, 50 y 30 ptas, para niños á 12, 8 y 6 pesetas.

Plaza de la Constitución.--VALDEPEÑAS

Lámparas Philips



La mejor lámpara de filamento metálico. Se coloca en todas las posiciones.

Inuperable solidez de filamento.

Luz blanca y brillante.

La Philips

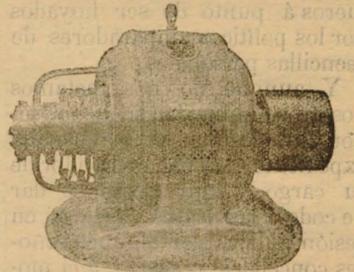
no tiene competencia ni en CALIDAD ni en PRECIO, porque aunque la IMITAN no la igualan.

Unico premio de Oro «Exposición Amsterdam» 1901.

Venta de Motores, Contadores, Ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, no comprar antes de consultar precios en esta casa.

Seis de Junio, 59.

Relojería MARTINEZ,



RODRIGUEZ, Angosta, 43, ENCUADERNADOR, Trabajos especiales y económicos

GRAN CENTRO PERIODISTICO DE

FELIX DE LA HOZ

Venta y suscripción de los periódicos de Madrid,

Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A. B. C., Sol y Sombra, Por Esos Mundos, Heraldo de Madrid, El Mundo, España Nueva, El Correo Español, La Novela de Ahora.

Novísimo Diccionario de la Lengua Española, en tres lujosas ediciones.

Precio: 3, 5 y 10 pesetas

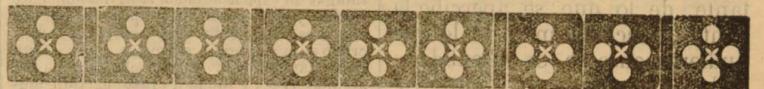
24, VIRGEN, 24

Taller de Encuadernación DE

Licér Muñoz

Bataneros, 31

Trabajos esmerados, precios módicos.



EL PORVENIR

SEMANARIO REPUBLICANO

PAGO ANTICIPADO

Suscripción.-Mea, 0'50.-Trimestre, 1'25 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo diez en cuarta plana, 5 céntimos de peseta.
Reclamos de tercera plana, 25 céntimos de peseta línea.
Artículo industrial, 40 céntimos de peseta línea en 2.ª plana.
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896).



Fábrica de Hilados y Tejidos PEDRO FISAC E HIJOS

Gergas, Patenes

y Mantas de Viaje

Gran premio Exposición de Zaragoza 1908

Especialidad en Gergas muleras.

DAIMIEL.—(Ciudad-Real.)